



CONVOCATORIA DE CONCURSO DE RELATOS BREVES DEL XI DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN EXTREMADURA

PRIMERA. Objeto de la convocatoria.

La comisión organizadora del XI día de la Seguridad Privada en Extremadura, con el propósito de fomentar y promocionar el día De la Seguridad Privada, tiene como objeto la elección del mejor relato breve del citado día.

SEGUNDA. Participantes.

Podrá participar en el concurso todos los autores que lo deseen, siempre que estén relacionados con la seguridad pública o privada, con un límite de **dos relatos por autor**.

TERCERA. Tema y características.

- La Comisión Organizadora del XI día de la Seguridad Privada en Extremadura propone que la frase obligatoria de inicio es "LLEGO LA PANDEMIA Y AHORA." y que los participantes deberán continuar a modo de microcuento.
- Los participantes deberán enviar microcuentos, cuya extensión no podrá sobrepasar las cien (100) palabras (sin incluir la frase de inicio, ni el título).
- El microcuento deberá remitirse escrito en lengua castellana, deberá presentarse escrito a ordenador y debe realizarse en formato Word. Deberá ser original e inédito (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte) y no deberá haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional y/o internacional.
- El microcuento deberá enviarse con título. La Comisión se reserva el derecho de titular aquellos microcuentos enviados sin el mismo.
- No se admitirá a concurso ningún microcuento enviado fuera de plazo y en general cualquier otro microcuento que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.



Entrega de los relatos:

Cada participante presentará los relatos a través del email: mdominguezceballos@yahoo.es , junto con el ANEXO I de estas bases debidamente cumplimentado.

Todos los relatos serán subidos a la web del día de la Seguridad Privada en Extremadura, siendo esta: <http://diaseguridadprivadaextremadura.com/>

CUARTA. Plazo de presentación.

El plazo de presentación de los trabajos será desde el día de la publicación del concurso hasta el 15 de mayo del presente año.

QUINTA. Rechazo de obras.

Serán rechazadas todas las obras que no cumplan lo establecido en las siguientes bases.

SEXTA. Premios.

El concurso está dotado con los siguientes premios:

- Un primer premio dotado con trofeo y 100 €
- Un segundo premio dotado con trofeo.
- Un tercer premio dotado con trofeo.

SÉPTIMA. Jurado.

El jurado estará compuesto por todos los usuarios de la web del día de la Seguridad Privada en Extremadura, que podrán votar por un solo relato. Una vez finalizado el plazo y recuento de votos, la Comisión organizadora comunicará las tres obras seleccionadas.



OCTAVA. Propiedad de las obras.

- Los participantes responden ante La Comisión de la autoría y originalidad del microcuento, cederán todos los derechos de sus obras a La Comisión, autorizando a la misma a utilizarlos, como condición necesaria para participar, asumiendo la total responsabilidad, y dejando por tanto a La Comisión indemnes frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.
- Los participantes asumirán total responsabilidad, dejando por tanto a La Comisión indemnes frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a La Comisión.



ANEXO I

Documento de inscripción de concurso de relatos breves

DATOS DEL AUTOR	
Don/Dña.	
DNI	
Domicilio	
Localidad	
Provincia	
Teléfono	
E-mail	
DATOS DE LA OBRA	
Lema o Título:	
Declaración de Originalidad de la obra	
Que presento en la Comisión del Día de la Seguridad Privada en Extremadura con motivo del concurso de relatos breves en homenaje a la Seguridad pública y Privada, es un trabajo original e inédito de mi autoría, no habiendo sido presentado en otros concursos y sin suponer, en todo o en parte, copia o plagio de otras obras publicadas propias o de otros. De igual modo, el hecho de participar en dicho concurso implica mi conocimiento y aceptación de las bases publicadas; por lo que mi intervención en dicho concurso conlleva la cesión de los derechos de imagen de la obra presentada, así como el título y nombre del autor o concursante. En _____ a _____ de _____ de 2021 Fdo: _____	